

MADRID: Un mes... 1'50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre. 5'00 ptas. EXTRANJERO: Un año... 50'00 ptas. Número suelto CINCO CÉNTIMOS

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Pidanse tarifas. TELEFONO, 575 Apartado de Correos, 436 Redacción y Administración en BARBIERI, 8

Año XIV. Núm. 3.586

Madrid, Martes 13 Febrero 1917

Tres ediciones

## Impresiones directas.

### ¿CUANDO ACABARA LA GUERRA?

Se dice con tanta frecuencia como convicción, que estamos en el principio del fin de la guerra europea. ¿Será cierto esta vez el proverbio latino *evan populi vox colit*? Porque, que es voz de todo el pueblo, ó de todo el que se ocupa del asunto, no habrá quien lo niegue. Pero también pudiera significar aquello otro de: «Soñaba el ciego que veía—y eran las gansas que tenía». Es decir, pudiéramos decir cada uno, que la guerra acabará pronto, únicamente porque así lo deseamos con gran afán. Pues es lo cierto que no da nadie ni media razón que lo garantice. Esperar el agotamiento de uno de los bandos, tememos que sea demasiado esperar.

Constituyen uno de ellos cuatro de las seis grandes potencias del viejo continente, con otras tantas pequeñas, que juntas disponen de tantos y tales elementos, mal que pese á todos los bloqueos, que será muy tarde cuando se llegue á ver agotadas tan grandes fuerzas.

Los dos Imperios centrales y sus aliados están más encerrados y más aislados del mundo que sus enemigos; pero tampoco es obra liviana conseguir que se asfixien en su encierro disponiendo de jaula tan grande, ensanchada con reinos enteros y muy dilatados territorios conquistados, con más la salida al Asia, nuevos puertos en el mar negro y el Danubio, gran auxillar de los caminos de hierro que atraviesan la Europa casi desde Occidente á Oriente.

Las noticias que recibimos, tanto relativas á la guerra misma, cuanto de lo que ocurre en los pueblos beligerantes, ni son completas ni son imparciales, y sobre todo son insuficientes para formar juicio.

Hay personas que habiendo visitado los frentes de operaciones, pueden orientar con autoridad; pero como no pueden apreciar las cosas sino de un lado, carecen de datos para poder deducir las ventajas de una ó de otra parte.

Nosotros hemos tenido la fortuna de conversar con quien consideramos que está en condiciones excepcionales para orientar esa cuestión.

Reciente y sucesivamente, ha visitado dos países enemigos entre sí, ha estado entre los ejércitos de uno y de otro bando, ha podido apreciar el espíritu de uno y otro pueblo, el de los soldados y oficiales que se batan en los dos sentidos, la organización, técnica y medios, en términos generales

con que cuentan, y tiene á su favor además la autoridad de ser perito archiprobadísimo en la materia española.

De completa ecuanimidad y ausencia de fobias y filias sintiendo sencillamente un gran amor á su patria y un vivísimo deseo de que permanezca neutral.

No nos proponemos transparentar de quien se trata, porque no importa la persona; sólo si diremos que al indicar que nuestro interlocutor ha estado en los dos bandos, no se trata de ningún militar que haya ido oficialmente á los frentes, porque las mismas personas no han ido sino á uno cualquiera de ellos.

Pues, bien; la impresión es, que causa inenarrable asombro la cuantía y la calidad de elementos y la consideración del gasto gigantesco de esta guerra, de lo que dará idea un detalle.

En cierto sector del frente de referencia, el servicio de exploración de los aeroplanos, que siempre que vuelan van provistos de muchas docenas de clichés para obtener fotografías del campo enemigo y construir planos, habían utilizado y clasificado cerca de 50.000 clichés fotográficos.

De artillería, municiones, trincheras, etc., se ha escrito mucho, y basta con decir que compiten dignamente unos y otros.

El espíritu de las tropas es excelente en ambos campos, si bien se diferencian en el carácter, como es sabido; pero unos y otros tienen alto concepto del valor del enemigo que tienen enfrente, aunque también la confianza en la victoria.

En cuanto á los pueblos, ha observado una entereza admirable, señalada en las despedidas de maridos, hijos, hermanos, etc., sin que las mujeres derramen ni una sola lágrima.

Además, una sobriedad extrema en todas las clases, sobrelevada con la dignidad del que cumple un deber sagrado.

Resulta de estas observaciones la convicción de que en la guerra de trincheras no caben concepciones estratégicas geniales que provoquen la victoria, que los medios están equilibrados, que los combatientes son inmejorables y que los pueblos están decididos á seguir luchando y soportando las consecuencias de la lucha.

¿Dedúcese de esto que la guerra termine pronto? Creemos que no, y quisiéramos equivocarnos.

en los artículos 1.º, 5.º y 6.º de la misma podrán ser aprobados con los requisitos que en ellos se señalan por los capitanes generales de región ó distrito y comandantes generales de los territorios de África, cuando las cantidades que importen estén comprendidas entre 1.000 y 1.500 pesetas, y por los comandantes de Artillería, intendentes ó inspectores de Sanidad indicados, cuando no pasen de 1.000 pesetas.

Art. 2.º Los capitanes generales de las regiones, de Baleares y Canarias y general en jefe del Ejército de África, quedan autorizados para ordenar dentro del territorio de su mando toda clase de transportes, sin las limitaciones de la urgencia ó cuantía á que hace referencia la Real orden de 18 de abril de 1913, dando cuenta en cada caso al ministerio.

### CRIA CABALLAR

Por real orden del ministerio de la Guerra se dice:

«En vista de cuanto se manifiesta por la Dirección general de Cria caballar y Remonta en el escrito que en 18 del mes próximo pasado dirigió á este ministerio, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que de su efecto, á partir de esta fecha, la real orden circular de 20 de agosto de 1915, no oediéndose en lo sucesivo á particulares más yeguas y potros que los que resulten sobrantes por selección en la Yeguada militar, los cuales deberán enajenarse por subasta en la forma reglamentaria.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que con objeto de proteger los intereses de los agricultores y ganaderos, quede subsistente la preferencia que á favor de los mismos establece la real orden circular de 11 de julio de 1916, relativa á la venta del ganado de desecho.

### La misa del Espíritu Santo

En la sesión del Senado de ayer, el señor arzobispo de Tarragona explicó su anunciada interpretación acerca de la supresión de la misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra de la Armada.

Censuró la Real orden que estableció la supresión.

En dicha Real orden se faltó á la verdad,—dijo—porque en ella se dice que se halla pendiente de discusión un proyecto de ley sobre este asunto, lo cual no es exacto. Se falta también á la lógica; pues era natural que de haber pendiente dicho proyecto, hasta que se aprobase éste, rigiese la legislación vigente, que establece la misa del Espíritu Santo.

Creo—termina diciendo—que hay algo más interesante que hacer en el departamento de S. S., que el dictar disposiciones semejantes, y yo le ruego á S. S. que rectifique el error en que ha incurrido.

El señor ministro de Marina le contesta: Respeto cuantos cargos injustos me ha dirigido S. S.; pues en la exaltación religiosa encuentran clara explicación, y sólo he de explicar mi conducta como ministro de la Corona.

Mi criterio acerca de este punto está contenido en el proyecto de ley que presenté en 1914.

Creo que la misa del Espíritu Santo debe ser conservada, pero sin convertirla en uno de tantos formulismos vanos á que obliga la disciplina militar.

Esa misa es un acto de recogimiento individual, de devoción interna, y debe ser espontáneo. Toda coacción, toda violencia para obligar á realizar ese acto, lo convierte en algo inútil, y además es contrario al estado de derecho que determina la Constitución del Estado.

Es extraño que S. S. trate con tanta dureza al único ministro que trata de conservar, en parte, la misa del Espíritu Santo; pues este acto no se celebra más que en la Marina.

La Real orden tan censurada por S. S. es el reconocimiento de un estado de derecho que existe en España, que determina que nadie puede ser molestado por sus creencias religiosas.

El señor arzobispo de Tarragona rectifica, diciendo que no le han convencido las razones expuestas por el señor ministro de Marina, y declara que hay que distinguir entre el ciudadano y el militar, que es un funcionario pagado por el Estado, y por lo tanto, debe ser católico, como lo es el Estado, del que forma parte.

Sostener lo contrario, dice que es ir contra la religión oficial y contra la disciplina militar.

No ve el inconveniente que pueda tener un militar en asistir á una misa, aun cuando no tenga ideas religiosas. ¿No asisten los embajadores á actos oficiales de religiones que no son la suya? Lo mismo puede cualquier militar asistir por disciplina, á ceremonias de la Religión católica.

El señor ministro de Marina se declara sorprendido de oír semejantes manifestaciones en boca de un arzobispo. ¿Cree S. S. que el asistir á un acto de devoción interna y de recogimiento, es lo mismo que hacer una guardia ó llevar siete ó ocho botones? ¿Asistiría S. S., sin protesta, á un acto religioso que no sea de la religión católica?

El señor arzobispo de Tarragona rectifica nuevamente, diciendo que las Ordenanzas militares deben cumplirse.

El señor ministro de Marina insiste en que presentará el proyecto de ley oportuno, inspirado en los mismos términos que el que presentó en 1914, y conste que, haciéndolo así, soy el ministro menos anticlerical que ha habido en España desde la Revolución de 1868.

### Marruecos

TANGER.—Las óbilas contra el Raisuli.

TANGER, 12.—Se reciben noticias de Gomera que confirman los rumores que venían circulando sobre el fin de la rebelión de aquella cabila, con el triunfo de los rebeldes.

El bajá del Raisuli, Ben Sauf, se ha visto abandonado de los suyos, refugiándose en la zanja de Sidi Hamed el Filali, próxima al lugar en que se defendió.

Se ha acogido al derecho de asilo de que disfruta dicho santuario.

Están, además de la Gomera, indisciplinadas las óbilas de Bani Haran, Bani Hamed y el Temás.

El hermano del Raisuli, que desempeñaba el bajalato de la última de dichas óbilas, ha tenido que abandonar hace días su residencia de Xexauen, trasladándose á Tafost.

### MELILLA.—Noticias militares.

MELILLA, 12.—A las ocho y cuarto de la mañana entró en el puerto el cazatorpedero francés 866.

Fundó cerca de un vapor mercante de la misma nacionalidad, y, según hemos oído decir, el comandante del cazatorpedero conversó con el capitán del aludido vapor.

A las nueve de la mañana el 366 zarpó con rumbo desconocido.

De la Comandancia de Marina salieron ayer informados los proyectos y planos de establecimiento de un sanatorio en Tres Forcas.

Han marchado á la península el coronel D. José Sacanellas, el oficial de Intendencia D. Rafael Altolaquirre y el brigada D. José Torrero.

Procedente de Tetuán, ha llegado á esta plaza, el teniente coronel D. Pablo Rodríguez.

Al general en jefe han sido cursadas instancias de los segundos tenientes del regimiento de África y batallón cazadores de Chiclana, D. Joaquín Ramonet López y D. Pedro Gestoso Ponce, respectivamente, solicitando pasar á la policía indígena.

Según nuestras noticias, próximamente llegarán á la Exposición de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes nuevos y diversos artículos fabricados expresamente, ó sea adaptados á los usos y costumbres del país.—C.

### La moneda de siete céntimos

Se ha presentado á la Mesa del Congreso la siguiente proposición: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva tomar en consideración la siguiente adición al articulado del proyecto de ley de autorizaciones:

«Artículo adicional. Se autoriza al ministro de Hacienda para acuñar moneda traccionaria de siete céntimos, de cobre ó de níquel, hasta la cantidad de 48 millones de pesetas.

Los beneficios que se obtengan de la acuñación serán destinados por el ministro de Instrucción pública á la edificación de Escuelas de primera enseñanza, prorrateando el total de los beneficios entre las provincias españolas.

Palacio del Congreso, 12 de febrero de 1917.—Romeo, G. Martínez, Giner de los Ríos, Gabriel Maura, Alvarez Valdés, Cambó y García Durán.»

### Diario de la guerra

#### Las operaciones

EN RUSIA.—El parte ruso manifiesta que dos compañías alemanas atacaron las posiciones rusas situadas al Norte de Stanislaw, forzando algunos atrincheramientos; pero después fueron rechazados, con grandes bajas.

El austro-húngaro expone que al Suroeste de Oczna, cerca de Bakas, fueron rechazados los rusos, y que en el Stochod algunos grupos austro-alemanes penetraron en las posiciones rusas, haciendo bastantes prisioneros.

EN ITALIA.—El parte austro-húngaro expone que en la región de Gorizia se lucha con denuedo por la posesión de unas trincheras, y que al Norte de Tolmino y en la región de Stillserjoch obtuvieron éxitos las tropas austro-húngaras.

EN MESOPOTAMIA.—El ministerio de la Guerra anuncia que los ingleses han consolidado las posiciones tomadas en el avance del día 5.

Mientras se efectuaba dicha operación, tuvieron lugar pequeños bombardeos, y la artillería inglesa disparó varias veces contra la factoría de Liquerice, que defienden los turcos.

La ofensiva se renovó el día 9, y después de un violento bombardeo, se apoderaron los ingleses de algunas posiciones turcas en New-Fontaine, al Oeste del Haig.

EN FRANCIA.—En la región del Ancre se sigue luchando con violencia; el parte inglés dice:

«Ayer llevamos á cabo, con gran éxito, otra operación local al Norte del Ancre; fué atacado y tomado, en un frente de más de tres cuartos de milla, un fuerte sistema de trincheras enemigas, situado en la vertiente meridional de la colina de Serres.

Cogimos 250 prisioneros, total que excede considerablemente del número de nuestras bajas.»

Los alemanes confirman este avance inglés; dice así el parte oficial de Berlín:

«Al Oeste de Armentières y al Sur del Canal de La Bassée se malograron varios ataques ingleses, que habían sido preparados por medio de un violento fuego.

Durante la noche los ingleses atacaron seis veces las trincheras destruidas, desde Serres hasta el río, siendo rechazados.

Al Norte de Serres llevamos á cabo, según plan preconcebido, y sin ser molestados por el enemigo, la evacuación de una línea de trincheras, que ya no tenía utilidad para nosotros, al Suroeste de Serre, y antes de la acometida inglesa.»

Como se desprende de los partes oficiales, ha aumentado la actividad en todos los frentes.

Estaremos en el prólogo de esa serie de batallas definitivas, tan tiempo anunciadas, que pondrán fin á la guerra!

### Aviso á los navegantes

El ministerio de Marina ha publicado en la «Gaceta» los siguientes avisos:

«Isla de la Granada.—Han sido apagadas todas las luces de la isla.

Isla de Santa Lucía.—Todas las luces de Port Castries han sido apagadas, y ningún buque podrá entrar entre la puesta y salida del sol.

Han sido apagadas las luces de las islas Martinica, Monserrat y San Cristóbal.

Guayana inglesa.—Han sido apagadas las luces de Georgetown.

Inglaterra.—Ríos Támesis y Medway.—Prescripciones.—Ningún buque podrá, hasta nueva orden, desde una hora después de la puesta del sol hasta una hora antes de la salida del sol.

Mar del Norte.—Zona peligrosa.—El Gobierno inglés avisa á los navegantes que en virtud de campaña submarina, existe desde el 7 de febrero una zona peligrosa que los navegantes deben evitar, y que comprende todas las aguas al Sur y al Este de una línea que, arrancando á cuatro millas de la costa de Jutiandia, en latitud 56º N. y longitud 8º E. de G.W., hasta latitud 56º 27' N. y longitud 5º E., á siete millas de la costa de los Países Bajos, cuyas aguas terri-

### Noticias militares

Procedentes de Granada, donde visitaron la fábrica de pólvora, han llegado á Sevilla 27 alumnos guardias marinas de la Escuela Naval de San Fernando, en viaje de instrucción.

Al frente de los alumnos va el teniente de navío Sr. Rodríguez Pascual.

Visitaron los establecimientos militares, la Protocenia, la Maestranza y la Fábrica de cañones. Después irán á Oviedo para visitar las fábricas de fusiles y piezas de artillería.

De Madrid salió para Valladolid el capitán general de Canarias, D. Francisco de Borbón y Castellví, hermano del marqués de Santa Elena.

Ayer marchó á Ceuta, á incorporarse de nuevo á su destino, el general de brigada D. Saveriano Martínez Ando, que hace pocos días regresó de la Misión militar que con los generales Primo de Rivera y Aranzaz ha desempeñado en el frente occidental.

Se ha dispuesto que se concedan vacaciones de Carnaval á los alumnos de las Academias militares.

Las vacaciones durarán hasta el miércoles de Ceniza.

VALENCIA, 12.—Ha llegado á esta capital, en un tren procedente de Andalucía, una expedición compuesta de nueve soldados que sufren enajenación mental.

Vienen de Ceuta, acompañados de una sección de Sanidad Militar.

Han salido en el correo de Barcelona, con dirección á Reus, en cuya Casa de Salud ingresarán.

El tiempo que han permanecido aquí ocuparon una sala de espera de la estación, donde tuvieron toda clase de atenciones.

Uno de ellos sufrió un fuerte ataque, durante el cual arrojó á la vía varios objetos y prendas de vestir y rompió una puerta. Tras de grandes esfuerzos pudo ser dominado el infeliz demente.

Ha causado dolorosa impresión el paso de estos desdichados.

### EL TIEMPO ES ORO

### Tramitación de asuntos

La siguiente Real orden simplifica el despacho y trámite de varios asuntos en Guerra.

Ese es el camino: iguerra al papeleo y á la rutina!

Con objeto de simplificar la tramitación ordinaria de asuntos y abreviar su resolución en beneficio del servicio, se dispone lo siguiente:

Art. 1.º Se amplían las facultades que la Real orden de 2 de julio de 1906 concede á los capitanes generales de región, Baleares, Canarias y comandantes generales de Ceuta y Melilla, así como á los comandantes generales de Artillería, intendentes ó inspectores de Sanidad correspondientes, en el sentido de que los presupuestos y propuestas que se indican

toriales así como las de Dinamarca, serán respetadas. Para asegurar acceso a los puertos de los Países Bajos se define un canal limitado por una línea convencional, del cual se dará cuenta oportunamente.

# Las Cortes Senado

Señala el orden del día y se levanta la sesión. Se pone luego a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley de protección a las industrias. A ruegos del presidente de la Cámara se aplaza la discusión para mañana, y así se acuerda después de una intervención del Sr. Allendesalazar.

# Congreso

Comienza a las tres y media. El Sr. Castrovidal formula varios ruegos relacionados con la crisis obrera. En el mismo sentido se expresa el Sr. Conde y Luque, y les contesta el Sr. Ruiz Jiménez con la fórmula de siempre; el Gobierno se preocupa de esta cuestión. Y a otro asunto. Sin discusión se aprueban los dictámenes relativos a las Reales órdenes sobre concesión de los ferrocarriles secundarios, sin garantía de interés, del kilómetro 42 del de Zafra a Huelva y del de la Sierra, Granada a Santafé y Puente Momachil a Gambia Grande a Santafé.

Se entra en la discusión del proyecto de adaptación de créditos, y el marqués de Camps consume un turno contra el artículo 7.º del proyecto. Después de ser desechadas algunas enmiendas se aprueba el artículo 7.º Se da lectura al 8.º; después de un escarceo muy movido y familiar pide la palabra el Sr. Maura (D. Antonio) para consumir un turno contra el artículo 8.º En la Cámara se produce cierta agitación; qué irá a decir D. Antonio?

Empieza diciendo que el Gobierno exploró las minorías para presentar este proyecto; pero que éste no fué acordado con los jefes de aquéllas. Habla de las circunstancias anormales y expone que todos ven en el Gobierno la representación nacional, borrando todos temporalmente convicciones y representaciones. Manifiesta que todos tienen el espíritu agobiado por una preocupación, y ésta no surge en el debate, ante el temor del Gobierno de que pueda crearle una dificultad.

Notad que aquí—añade—hace tiempo que no se ejerce la fiscalización. Y sin embargo, os habeis quejado de los debates. Cumplimos un deber dando facultades al Gobierno; pero no debemos volver la espalda a nuestras obligaciones.

Dice que no quiere crear dificultades (pero las crea) y hace historia de lo que dijo a S. M. el Rey cuando la última consulta. Dijo a Su Majestad, cuando me llamó a consulta, que ese Gabinete no tenía el vigor, ni el acierto, ni la cohesión necesaria para gobernar en los momentos presentes, (Bumores), y que no tenía la confianza nacional.

Esto lo estimaba gravísimo, porque podía llegar el momento de resolverse los destinos seculares de España. (Nuevos rumores.) Añadí a Su Majestad que la crisis se planteaba en momentos en que la Corona no tenía derecho de opción.

Lo anormal de las circunstancias permite la paradoja de que el Gobierno esté allí apoyado por mí, y yo opiné que no debía estar en ese sitio.

Después cambia el disco y termina diciendo: El Gobierno debe ser ahora fortaleza, imposición, dictadura incoercible. A nosotros, si fracasas, no nos quedará más que el triste consuelo de haber cumplido con nuestro deber.

Haga el Gobierno examen de conciencia; vea si tiene la cohesión, la unidad, el vigor que la hora presente demanda.

El conde de Romanones comienza agradeciendo a las minorías, y dice que, ante la nota alemana, el Gobierno pidió las autorizaciones por sí, a pesar de su propósito; tuviera que suspender las sesiones del Parlamento, porque los ministros tienen que dedicar actividad, trabajo y voluntad a los problemas pendientes.

Recaba para el Gobierno toda la responsabilidad del proyecto, y dice que las circunstancias son más graves que cuando se concedieron otras autorizaciones a otro Gabinete liberal.

Dice que él se ha opuesto a que se debata la política internacional, y que hubiese ido a un debate resignado y arrojando la responsabilidad sobre su promotor. Añade que el Sr. Maura ha querido decir que el Gobierno practica la navegación submarina sin previo aviso. (Bumores.) Afirma que si las minorías hubiesen negado las autorizaciones, el Gobierno tenía tomada su determinación. (Nuevos rumores.)

Hubiese agradecido más al Sr. Maura—añade—, que en la reunión de jefes de minorías dijese lo que ha hablado hoy. Pero darnos entonces su confianza, y negarla después de aprobado el proyecto, no es lógico. (Aplausos.)

Dice que no es natural nombrar un cajero, entregarle la caja de caudales, depositar en él su confianza, y luego negarle esa misma confianza.

Termina diciendo que no permanecería un momento más en el banco azul, si le faltara la confianza de la Corona o el duplo de un voto de mayoría. (Aplausos.)

Rectifican los señores Maura y conde de Romanones. Queda aprobado el art. 8.º Sin discusión se aprueba a continuación el art. 9.º y último del proyecto de concesiones y se levanta la sesión.

## UN INVENTO DE EDISON?

### Contra los submarinos

Sabido es que desde que los submarinos comenzaron su obra destructora, todas las inteligencias de los países aliados, que pretendían dominar cuantas cuestiones se relacionan con este grave problema, se lanzaron a idear el método más apropiado para anular lo más rápidamente posible la obra que los Imperios centrales habían concebido. Primeramente se les ocurrió que las flotas de guerra vigilaran las rutas marítimas, toda vez que los submarinos no habían osado hacer frente a un buque acorazado; pero esta idea fué pronto desechada.

Al poco tiempo se pensó en Francia que las escuadrillas de aeroplanos podrían fácilmente escudriñar las aguas marinas, fundándose en que éstas son transparentes hasta una profundidad siempre superior a la que emplean los submarinos en su marcha, y al descubrir un sumergible podrían destruirlo con una lluvia de minas. Pero como para que este fenómeno de la transparencia se verificase es preciso que el mar esté tranquilo, y que la mirada del observador y el objeto observado estén en la misma vertical, la teoría no se llevó a la práctica.

Más tarde idearon los ingleses las famosas redes, que tampoco dieron resultado. Sin embargo, ahora parece que los Estados Unidos van a proporcionar el medio de combatir la obra de los submarinos.

Un periodista norteamericano, que ha celebrado últimamente una entrevista con Edison, escribe en «The Daily Express» que el célebre sabio yanqui ha inventado un contrasubmarino de gran eficacia. Afirma que con ese aparato se puede descubrir a los sumergibles, por muy ocultos que se hallen, y añade que Mr. Edison considera no hay ya obstáculo alguno que impida revelar el secreto de ese invento grandioso a las potencias aliadas.



Publica las siguientes disposiciones:

**Destinos.** Se dispone embargo en el aviso «Giralda» el contador de fragata D. Miguel Rosendo Roure.

Idem en la corbeta «Nautilus» el idem idem D. Emilio Velo Rodríguez.

Idem en el cañonero «Marqués de la Victoria», el idem idem D. Ignacio Coello de Portugal.

Idem en el crucero «Río de la Plata» el idem idem D. Angel García Argente.

Idem en el cañonero «Don Alvaro de Bazán», el idem idem D. Francisco Millán.

Se destina a la Ordenación de Pagos del Apostadero de El Ferrol al contador de navío D. Ricardo Carro y Andrés y al de fragata D. Juan Prado.

Idem a la Ordenación de Pagos del Apostadero de Cartagena al contador de fragata D. Pedro Fernández Ocho.

Se nombra ayudante personal del contraalmirante D. Augusto Durán y Cottes al capitán de Infantería de Marina D. José L. Hernández Pinzón.

**Licencia.** Se concede, por enfermo, al contador de navío D. Juan Garcés Ferrándiz.

**Recompensas.** Se traslada Real orden de Guerra, que concede permuta de cruz al segundo condestable graduado, segundo teniente de Artillería, D. Antonio Nozueras Sánchez.

# NOTICIAS

En la casa núm. 20 de la plaza de Nicolás Salmerón, en donde está establecido el café de Casorro, prestaban servicio como porteros Bonifacio Martínez y Antonia Quemasa, jóvenes que habían contraído matrimonio hace poco tiempo, y que vivían en un cuarto bajo de la casa.

Ayer, sorprendidos los vecinos de que a una hora avanzada continuase cerrado el portal, comenzaron a llamar a los porteros, y en vista de que no contestaban, fueron requeridos unos guardias, que por el patio del café entraron en la portería, viendo que tanto el marido como la mujer, estaban en la cama, sin dar señales de vida.

Cuando se acudió a prestarles auxilio, Antonia había muerto. Bonifacio parecía dar alguna señal de vida, por lo que fué trasladado a la Casa de Socorro, donde después de ser atendido continuaba gravísimo.

El accidente se debe a que no estando bien cerrada la ventana de comunicación con el sótano, dió paso a los gases del hornillo de la caldera.

En Santiago de Galicia, donde residía, falleció el 8 del corriente el Sr. D. Gabino Rivadulla, subinspector de primera clase retirado de Sanidad Militar. Había sido director de los Hospitales Militares de Badajoz y Vitoria y se hallaba en posesión de varias cruces por méritos de guerra.

Reciban sus hijos, así como su hermano D. Eduardo, auditor fiscal de esta región, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ahora se habla de un nuevo edificio para trasladar a él las dependencias de la Audiencia. Se trata de la casa que en la calle de Jacometrezo posee la testamentaria de la duquesa de Siviliano.

Los arquitectos del ministerio han girado una visita al edificio, y parece que su opinión es favorable al traslado.

De hacerse allí el traslado, quedarían instaladas tres Secciones de lo Criminal en la planta baja y en el piso principal la otra Sección y las dos Salas de lo civil con la Presidencia y la Fiscalía.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por el ministro de la Guerra y la señora de Luque, los señores de Lombillo, la marquesa de Casa-Arnao y su hija y los marqueses de Villabragima.

Se aseguraba ayer que dos periodistas españoles, condenados en París a la última pena, habían sido fusilados. Y se añadía que la ejecución debió realizarse el sábado último.

Mañana, 14, es día de salida de correos para la República Argentina; Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay; Montevideo; Paraguay; Asunción; Río Janeiro, Valparaíso, Santiago de Chile, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca, La Paz y Tupiza. (Vapor especial, vía Coahuila.)

Permanece estacionada la zona del mal tiempo, por lo cual han sido copiosas las lluvias en Extremadura y regiones del Oeste de España.

Se ha elevado ligeramente la temperatura, y raina calma casi completa en el ambiente.

## Orden de San Hermenegildo

Se conceden las condecoraciones de este Orden que se expresan a los siguientes jefes y oficiales:

Placa.—Infantería.—Comandante don Cándido Sotelo.

Caballería.—Comandantes D. Fernando de Chaves y D. Daniel Alonso.

Artillería.—Teniente coronel D. Francisco Castillo.

Ingenieros.—Comandantes D. Ricardo Salas y D. Prudencio Borra.

Cruz.—Infantería.—Comandantes don Alfredo Navarro y D. Gregorio García Santos; capitán D. Mariano Melguizo, y primeros tenientes D. José Sánchez Ramos, D. José Morgado, D. Felipe González González, D. José Cuadro y D. Pedro Cárdenas.

Caballería.—Comandante D. Antonio García Polavieja.

## GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

**GIRÓ Y C.ª**  
Paseo de San Juan, 4  
BARCELONA

Artillería.—Capitanes D. Luis Ibarrola, D. Ramón de Pedro, D. Justino Díez de Ribago y D. Tomás González Martínez, y primeros tenientes D. Diego Fera, D. Vicente Montes y D. Juan Ovides.

Ingenieros.—Comandantes D. Salvador García de Pruneda, D. Leopoldo Jiménez y D. Federico García Vigil.

Estado Mayor del Ejército.—Comandante D. Toribio Martínez Cabrera.

Carabineros.—Capitán D. Liberafo Morales, y primer teniente D. Urbano Ballesta.

Guardia civil.—Capitanes D. Francisco Reo y D. Gregorio González López, y primeros tenientes D. Francisco Benito, don Eugenio Blanco y D. José Pérez Pérez.

## DE CARABINEROS

Concesiones. Quedan resueltas favorablemente las instancias que promovieron los carabineros de la Comandancia de Barcelona Vicente Ripoll y Juan Domínguez.

Petición. Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se le remite una instancia del carabiniere José Mulet.

Servicios. En Port-Bou (Gerona), el cabo Mariano González y los carabineros Eugenio Vidal y Justo Espinosa aprehendieron 48 kilogramos de habichuelas, y otros 58 kilos los carabineros Bruno Anaya, Joaquín García y Teodoro M.ón.

Asociación Humanitaria. De los asociados fallecidos con anterioridad al 31 del mes último, han de descontarse en el actual 48 cuotas de la ordinaria y cuatro de la extraordinaria.

## ¿Jacinto Benavente, jesuita?

Se hace eco un colega de la noticia que dice recogida en conversación que en la alta Cámara sostienen varios senadores, entre ellos un ilustre arzobispo, de que el eminente dramaturgo D. Jacinto Benavente se proponía ingresar en una Orden monástica.

A este propósito recuerda el colega que en una crónica de Pérez Lugín se decía que en el manuscrito de la obra de Benavente, «La ciudad alegre y confiada», que tuviera en sus manos a raíz del estreno, advirtió los signos de la Compañía de Jesús al pie de la firma del maestro.

Amigos del Sr. Benavente desmenten que el ilustre autor dramático tenga los propósitos que se le atribuyen.

## «MINERVA» CONTRABANDISTA

Según dice «La Tierra», de Cartagena, el torpedero «núm. 14» capturó en aguas del Cabo de Palos al pallebot de aquella matrícula «Minerva».

«El buque—agrega «La Tierra»—que iba abarrotado de gasolina y que, al embarcarse, la había hecho pasar por aguarrás, estaba abasteciendo a un submarino, el cual, al verse descubierto, se sumergió en las profundidades del mar.

El pallebot «Minerva» no pudo hacer lo propio, ni aun siquiera huir, por lo que fué fácilmente apresado por el torpedero, que lo condujo al Arsenal.

Las autoridades de Marina instruyen la correspondiente sumaria, y como resultado de ella será vendido el buque y decomisada la gasolina que llevaba a su bordo.

El patrón se halla detenido.»



ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ADELANTAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES:

**Caballería.** Ayudante.—Cesa de ayudante de órdenes del general D. Enrique Crespo, el comandante de Caballería D. Mariano Araciol.

**Infantería.** Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente D. Santiago Bernal Macías.

**Cuerpo de Oficinas militares.** Ingreso.—Se concede ingreso como escribiente de segunda al aspirante, brigada del regimiento de la Lealtad, D. Amadeo Fernández de Alba.

EL DE MAÑANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

**Retiros.** Se concede el retiro para Sevilla al coronel de Caballería D. Ricardo Crespo Villar; para esta corte al oficial primero de Oficinas militares D. Manuel Varela, y para Cádiz al teniente coronel de Artillería D. Luis Gaitán.

**Destinos.** Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes del Cuerpo Jurídico.

—Se dispone que los oficiales alumnos de la 17.ª y 18.ª promoción de la Escuela Superior de Guerra, pasen a continuar las prácticas reglamentarias a los destinos que se indican.

**Concursos.** Se concede la cantidad de 3 000 pesetas para premios del concurso hípico que ha de celebrarse en esta corte en la próxima primavera.

**Cruces.** Se concede la cruz del Mérito Militar con pasador del Profesorado al comandante de Ingenieros D. Nicomedes Alcaide.

—Idem la cruz de primera clase al médico provisional D. Arcadio Hernández.

—Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase al teniente de Ingenieros D. Francisco Hernán, y al de Caballería D. Eduardo Yuste.

**Baja.** Se dispone la baja en el Ejército del sargento de Infantería D. Cándido Rodríguez Tejero, por habersele concedido un destino civil.

# Teatros

**Las «corras» de la semana.** En la Princesa, mañana miércoles, reaparecerá «Nena Teruel», la excelente comedia de los Sres. Alvarez Quintaro.

En el Español, Carmen Cobeña prepara para su beneficio «La corte de Napoleón», arreglo de «Madame Sans Gêne», de Sardou.

En Lara, el sábado 17, estreno del juguete cómico de García Alvarez y Muñoz Seca—¡agárrense ustedes!—titulado «La locura de Madrid».

En Price, mañana miércoles, 14, estreno del drama en cuatro actos «Servicio de espionaje», completamente truculento y emocionante.

En Infanta Isabel, hoy martes, reposición de la vieja y divertida comedia «L. S. dominó blancos».

En Esclava, el viernes 16, estreno de la comedia de Torres del Alamo y Asenjo «Margarita la Tanagra», por la tarde, y por la noche, conferencia con ilustraciones musicales a cargo del maestro Vives.

En Apolo, en día aún no determinado, estreno de la zarzuela cómica sainetesca-sentimental, de Antonio Ramos Martín, con notas de Roig, «Mantecquilla de Soria».

En el Reina Victoria, el sábado 17, estreno de la ópera en tres actos, de Roberto Wintexberg, «La dama blanca», adaptada al castellano por Asensio Mas y Cadenas.

A esto—que no es poco—hay que añadir la función a beneficio de la Cruz Roja en el teatro Real y el probable debut de Villagómez en Cervantes.

Una semana teatral que se las trae.

## Bibliotecas públicas

—DE MADRID—  
Nuevo horario para otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece.

Real Academia de la Historia, León, 21, de doce a diecisiete.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho a once.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a once, y los domingos de diez a doce.

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince, y los domingos de once a trece.

## Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2. CARRERA DE SAN JERÓNIMO-MADRID

## Programa de espectáculos

Funciones para esta noche. —TEATROS—  
PRINCESA.—A las seis, Mariana y Solilo en el mundo.

APOLO.—A las seis y media, El Rajá de Bengala.—A las diez, San Juan de Luz.—A las once, El Rajá de Bengala.

ESLAVA.—A las diez, La dama de las camelias.

ZARZUELA.—A las diez, La mujer de Bolicho.

COMICO.—A las diez y media, El millón de pesos.

LARA.—A las nueve y tres cuartos, La señorita de Tréveles y Pastora Imperio.

Sindicato de Publicidad

IMPRESA DE "EJERCITO Y ARMADA"

8, BARBIERI, 8.—TELEFONO, 575 MADRID

Impresos militares de todas clases a precios reducidos. Membretes, publicaciones científicas y literarias, comercio, banca, industria, enseñanza, etc.

Se sirven por correo sobre pedido

CINEMATOGRAFOS

ROMEA (calle de Carretas).—Cinéma y variedades.—Secciones a las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media a la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, 0'50; palcos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media a una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran métraje.

SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO.—Variedades muy divertidas, todas las noches.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verbales.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, a las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

CAFE CONCIERTO (Magdalena, núm. 30). Frecuentes débuts de geniales artistas de variedades.—Bailes nacionales y extranjeros.

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 16

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocation.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakirs.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidiente de París.—Las brujas.—Proceda realzada.—¿Adivino ó farasante?—Las posiciones.—La adivinación.—Conclusión.

Los periódicos de las Islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las Islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las Islas Canarias.—Apuntes para un catálogo (1877-1897) por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias, por E. Luis Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

A bordo por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Penas militares (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 2 pesetas encuadernado.

Penas comunes del Código militar (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.

La condena condicional.—En rústica, 2,50 pesetas.

Penas para militares de leyes especiales.—En rústica, 2 pesetas.

Servicio militar obligatorio.—Legislación completa de reclutamiento.—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—Enrústica, 2 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II). (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas

Universidad Libre DE EL ESCORIAL DIRIGIDA POR LOS PADRES AGUSTINOS Carreras de Abogado, Filosofía y Letras. Preparatorio para Ingenieros civiles, y Academia preparatoria para carreras militares; ésta bajo la dirección técnica de un jefe militar.

LA BOLSA COTIZACIONES DE AYER

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO. Includes sections for 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, and BANCOS Y SOCIEDADES.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, lineolun y otros artículos de limpieza. SIDOL El mejor líquido para limpiar metales. GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 16



Los corredores de «cross-country» a la salida de la meta, esta mañana, en el paseo de Rosales. (Fot. Alfonso.)

LOS ASNOS EN LA GUERRA LAS MULAS EN EL EJERCITO

«El Mundo Militar» ha sido sometido desde primero de año a reformas que lo hacen una revista todavía más agradable y útil que lo era ya, con serlo tanto. Su primer número de 1917 está esmeradamente confeccionado y contiene grabados y texto curiosísimos.

Felicitemos con efusión al estimado colega. Entre los muchos y buenos artículos que inserta, hay uno muy notable, que describe la utilidad del servicio que prestan los asnos en la guerra actual, conduciendo a las trincheras francesas (los franceses son quienes los usan) los ranchos y otros viveres para los soldados.

Al comenzar esta descripción, dice el periódico: «Mucho se ha escrito en España en contra de la utilización en el Ejército del ganado híbrido. El general Allendesalazar hizo una campaña persistente en favor del uso exclusivo del caballo, y otros muchos folletos y libros se han escrito aconsejando lo mismo.

Que los detractores del referido ganado no estaban en lo cierto, vamos a verlo por los resultados que está produciendo en la guerra el uso de los asnos, destinados a convoyar viveres y municiones.»

En estas pocas líneas, el estimado colega padece muchas y grandes equivocaciones. Y es lástima, porque deslucen no poco el esfuerzo realizado en su reforma.

¿Qué demuestra el buen servicio de los burros en el Ejército, contra los que denominan detractores del ganado híbrido? Nada, absolutamente. Parece que «El Mundo Militar» ha querido parodiar las clásicas incoherencias de los viejos métodos para aprender francés.

Y es, seguramente, que no se ha dado exacta cuenta de lo que pretenden los que hacen campaña contra el híbrido, ni de lo que solicitan con relación al ganado para el Ejército.

Otro error es decir que «el general Allendesalazar hizo una campaña persistente en favor del uso exclusivo del caballo.» No; el general citado persiste en su campaña, en el sentido de que en el Ejército sea sustituido el ganado mular por caballo, y tan no es exclusivo, que hace años ha escrito indicando la conveniencia de utilizar en África los asnos, precisamente para ese mismo servicio de convoyes, señalando las ventajas del escaso coste del animal, del de su entretimiento y sustentación y de los pocos hombres que se necesitan para conducirlos, en comparación con un convoy de acémilas.

Claro está que el asno puede aprovecharse en una campaña en que las fuerzas están fijadas en trincheras, como las del frente occidental europeo, ó en posiciones, como las nuestras en Marruecos; pues cuando los ejércitos tienen que maniobrar y moverse en grandes extensiones, estos animales no pueden seguirlos.

Por otra parte, no es novedad lo anotado, puesto que los rusos hicieron uso de asnos en la Mandchuria; lo que acaso haya sugerido a los franceses hacerlo ellos. Por cierto que los alemanes no los imitan, y es cosa de discutir si conviene en métodos castrones copiar a galos ó a teutones. Hasta ahora, los últimos eran los que teníamos por maestros.

El problema del ganado híbrido es muy otro y muy exclusivo de España. No se trató nunca de que la mula sirviera mal; pero aunque así fuera, el buen servicio del burro nada probaría en contra.

Se trata, de que en España se usa con tanto exceso del híbrido y se fomenta tanto, que poseemos más de la mitad de todo el de Europa y hemos arruinado nuestras razas caballares,

yendo camino de quedarnos sin caballos y sin mulas también, puesto que éstos agotan las madres para unos y otros.

Ya, para remontar nuestro ejército, tenemos que comprar ganado en el extranjero, viéndonos ahora, y siempre que haya una guerra, imposibilitados de adquirirlo ni a peso de oro.

El general Allendesalazar y otros hombres previsores que le secundan, llevan muchos años de hacer propaganda contra el uso excesivo de la mula, aconsejando el de la yegua ó vaca en la agricultura y el del caballo en los servicios del Estado. A aquéllos, para que el ganado de su labor se les multiplique y no tengan que reponer bajas comprando, y a éste, para que no acuda al mercado a comprar mulas. Con ambos procedimientos, el precio de éstas bajaría y los criadores no se dedicarían a producir, fomentándose automáticamente la cría caballar, aumentando la riqueza pecuaria nacional, teniendo en el país, con el tiempo, cuantos caballos necesitara el Ejército, y realizándose una obra tan útil y necesaria como abandonada, está por los poderes públicos, sin duda, porque los hombres que están al frente de la nación, tratan los problemas de transcendencia tan someramente como éste lo ha tratado, la culta revista de que nos ocupamos.

Tanto como se habla de motores, debiera pensarse en que abaratará el motor de san' gre para los agricultores, los productos de la tierra abaratará también.

Hay, sin embargo, la gran diferencia, de que «El Mundo Militar» cumplió su misión informando a sus lectores del ganado que en las líneas francesas hacen los convoyes, sin tener obligación de hacer más; y las autoridades en cambio, están obligadas a estudiar los asuntos y a poner mano en ellos como mejor convenga al país, y no lo hacen.

Continúan usando mulas sin necesidad, contribuyendo a enriquecerlas, y comprando caballos en extranjero para ruina de nuestra ganadería.

¿Está esto claro? Julio.

EN SEIS AÑOS Como nos administran

El ministro de Hacienda, Sr. Alba, en un discurso que pronunció en el Senado una tarde de junio del año pasado, en que tuvo ganas de ser más sincero que de ordinario lo son los políticos, expuso lo que sigue:

Table with financial data: Déficit desde 1 de enero de 1909 a 31 de diciembre de 1914, Déficit del presupuesto de 1915, Exceso de las obligaciones contraídas y no pagadas en 1915, Diferencias en 1915 a favor de los Ayuntamientos por recargos municipales.

Déficit desde 1 de enero de 1909 a 31 de diciembre de 1915. En media docena de años, nuestros «chagendistas» han entrampado al país en 816 millones de pesetas.

El Sr. Alba se proponía acabar con ese sistema ruinoso y emprender un plan regenerador. En efecto, pasó todo el año 1916 sin adelantar un paso, y se entró en el actual con el mismo presupuesto de antes; el que deja al año cerca de 200 millones de déficit,

Tengamos la seguridad de que en diciembre hemos llegado al millar de millones. Con pocos años más que estos políticos administran, la bancarrota es segura. ¿Los dejaremos consumir la obra?

La cosecha de trigo

Nuestro colega «El Norte de Castilla» publicó la producción de trigo obtenida en España en el año anterior. Según estos datos, la producción cereal asciende a 95 millones de fanegas, de los que sobran 28,45, ya que las necesidades del consumo y de la siembra se satisfacen con 66,55.

El valor de la cosecha total del trigo se calcula en 1.425 millones de pesetas, cifra que excede al precio de la cosecha del año precedente en 44 millones y medio.

Desde el año 1901 el precio del trigo se ha elevado desde 11,45 pesetas la fanega a 15, si bien en los mercados establecidos en los centros productores no se vendía en fin de año el trigo a 15 pesetas la fanega, sino a 16,50 en Arévalo, a 16,25 en Ríoseco, a 16,50 en Medina del Campo y a 16,25 en Valladolid, según la cotización del 15 de diciembre.

El crédito del periódico castellano es tanto que sus datos se aceptan siempre sin discusión. Sin embargo, no se explica la existencia de ese «superavit» de 28 millones de fanegas de trigo, cuando ha habido que importar, y el precio sube incesantemente.

Sin duda que esta vez ha calculado mal el colega. Pues los síntomas para el consumidor, son más bien de que faltan esos 28 millones de fanegas.

EXPORTACION Y ALARMA

Hace algún tiempo, en una sesión celebrada en París por la «Sociedad de Savants», se habló del auxilio prestado por España a Francia en esta ocasión de la guerra, y de las importaciones de nuestros productos en la vecina república, durante el año que acaba de terminar.

Se citaron estas cantidades: Mineral de hierro, 2.260.150 toneladas; pirita de hierro, 1.161.532 idem; cobre, 45.692 328 idem; blenda, 25.456.300 idem, ó hierro viejo, 1.884.712 idem.

El plomo importado asciende a 56.710.861 kilogramos, y los cartuchos para fusilería a 41.436 idem. También se importaron grandes cantidades de resina y mercurio.

En cuanto a subsistencias alimenticias, pasaron la frontera 5.000.000 de kilogramos de harina de trigo, 30 de patatas, 20 de cereales, cuatro de judías secas, 14.468.602 de aceites, tres de conservas y 2.394.652 hectolitros de vino.

Oficialmente se internaron 15.000 mulas, 7.250.187 kilogramos de algarobas, y de paja y forrajes, 15.644.134. Y, por último, se adquirieron en España mantas para el Ejército cuyo peso era de 4.381.923 kilogramos.

Estos números han dado mucho que decir a los apasionados españoles de las «fobias» y las «filias», y se ha combatido grandemente al Gobierno porque ha permitido tan escandalosa exportación. Excepto las patatas y los forrajes que pueden haber influido en los precios nuestros, no vemos motivo de alarma en lo demás, y tampoco esas son cantidades enormes. Las demás, de alimentación, no son de importancia, y las otras materias constituyen desarrollo de la riqueza nacional; exportaciones que son de desear que no bajen en los años sucesivos.

# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 y de Montevideo el 3.

## Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28; para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico. Regreso de Vera Cruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

## Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz. Salidas de Vera Cruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Vera Cruz, Tampico y puertos del Pacífico.

## Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Matagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

## JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID

Salón del Prado, núm. 14

TELÉFONO 3.194

CASA EN BARCELONA

Calle de Méndez Núñez,

NÚMERO 7

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4



**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CAPITAL SOCIAL: DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
 52 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios.  
 Alcañá, 43.—OFICINAS, Caballero de Guecho, 60.



**NUCLEARSITOL ROBIN**  
 MEDICACIÓN NUCLEOPROFATADA ARSENICAL (Nucleosido de Yodo y de Sosa metálica)  
**ANTIHERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE**  
**COMPRESIDOS** LINFATISMO, ESCRÓFULAS  
 DOSIS: 2 ó 3 comprimidos dos veces por día a las dos principales comidas, los que hacen 0,4 ó 0,6 centigramos de medicamento activo por día.  
**INYECTABLE** TUBERCULOSIS  
 DOSIS: 1 ó 2 inyecciones según las indicaciones en las instrucciones.  
 PAISES CALIDOS, etc.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO

**SILVESTRE SEGARRA É HIJO**  
 VALL DE UXO (provincia de Castellón).

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites.

**SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA**  
 Garantía de su duración.—Sometase a rigurosas pruebas.

VERDADERO PEPTONATO DE YODO

**IODONÉ ROBIN**

La primera combinación a base de Peptona Tripsica. La única que contiene la Tirosina, elemento a base de Yodo. Formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA. (Comunicación del Prof. BERTHLOT a la Academia de Ciencias, 1894). (Comunicación a la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOULAIRE, 1908). (Comunicación a la Academia de Medicina, por el Dr. BLANCHÉ, 1907).

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECTABLE  
 Laboratorios de MAURICE ROBIN, Autor de las Cambias Iones Metalopépticas  
 12-15, Rue de Valenciennes, PARIS (11).



**SANTAL MIDY**

Supresión de las inyecciones.  
 Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

**CURACION RÁPIDA y RADICAL**  
 de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: *S. Midy* Sobre el rótulo.  
 Exigir el nombre: **MIDY** Sobre cada cápsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**VINO DE PEPTONA**  
 CHAPOTEAUT  
 Peptona adoptada por el Instituto Pasteur  
**FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE**  
 Especialmente RECOMENDADO a LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS  
 PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias



**REGENERADOR de la SANGRE**

**HIERRO LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

**JARABE DE RABANO YODADO**  
 DE GRIMAULT & C<sup>IA</sup>



Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**CEREVISINA**  
 (Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel: ECZEMA, FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, URTICARIA, AGNE, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



**EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO**, que no irrita por su especial mireralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

**AGUA "VALDEZARZA"**  
 Natural medicinal. Según brota del manantial.  
 La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central.  
 AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUES DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916.

**ARENAL, 26, MADRID.—FELIPE SANTOS**